

5135

**SUBVENCIONES PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
EN LAS ÁREAS DE MAYORES, INMIGRACIÓN,
VOLUNTARIADO E INCLUSIÓN SOCIAL.
MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA REALIZACIÓN
DEL PROYECTO**

(*) Campos obligatorios

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NIF (*)	Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)	
G76208107	ASOCIACIÓN CANARIA DE INTERVENCIONES ASISTIDAS CON PERROS TERAPI-CAN	
Nombre del proyecto (*)		
COMPARTIENDO VIDA		
	Fecha de inicio (*)	Fecha de finalización
Periodo de ejecución del proyecto	01/09/2022	31/08/2023

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Especificar si se trata de un programa autonómico, o en su caso qué islas y/o municipios abarca.

Se trata de un programa autonómico	Isla	Municipio
No	Gran Canaria	
No	Tenerife	

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Tipo de documento (*)	Documento (*)	
NIF	42262268K	
Nombre / Nombre sentido (*)	Primer apellido (*)	Segundo apellido
Carolina del Carmen	García	Santos
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
928837615	722682443	trabajadorasocial@terapican.org

OBJETIVOS

Relación de objetivos previstos y conseguidos



Objetivos previstos	Objetivos conseguidos
Promover la actividad física, ocio y socialización de adultos mayores a través de la interacción con los perros	Hemos logrado este objetivo, en tanto que, hemos llevado a cabo la realización de 260 intervenciones asistidas con perros entre las islas de Gran Canaria y Tenerife. Por ende, este objetivo se ha alcanzado, a través de la coordinación con las entidades para la programación de las fechas de las sesiones, así como, la realización de actividades: trivial peruno, actividad física, mordedor y paseo canino. También, hemos desarrollado actividades extras: higiene y paseo, mordedor, actividad física, "El Despertar de las Emociones"...
Facilitar a personas mayores que por medidas transitorias o permanentes que tengan dificultades para convivir con su perro, lo pueda seguir haciendo.	Se ha alcanzado este objetivo, en tanto que, hemos proporcionado apoyo a un total de 19 usuarios y usuarias entre las islas de Gran Canaria y Tenerife. Ello se ha logrado mediante la búsqueda de personas mayores adecuadas al perfil correspondiente, además del contacto e información de los adultos mayores sobre el apoyo que prestamos. Asimismo, hemos realizado acciones tales como: entrevistas con los/las usuarios/as para conocer su situación, el apoyo a las personas mayores que se encuentren en situación de exclusión social, presentando dificultades económicas, así como, la prestación de servicios veterinarios (microchip, rabia/rabia + polivalente, y la desparasitación externa e interna) y de alimentación (sacos de pienso, latas de comida húmedas...). Por último, hemos realizado labores de acompañamiento al veterinario, en los casos que se ha precisado, con la finalidad de llevar al perro de un/a usuario/a al veterinario, además de efectuar una búsqueda de veterinarios próximos al domicilio de residencia de los/as usuarios/as.
Continuar la campaña de la sensibilización de la compañía de animales como alternativa para la promoción de la salud y del bienestar emocional.	Se ha publicado una cuña de Radio en Canarias Radio con Kiko Barroso, además de, la difusión de toda la cartelería realizada (trípticos, flyers, carteles). Además, se ha logrado gracias a la participación en la Feria Anual Animundo y la Feria en Modo Family, lugares donde hemos podido difundir el proyecto y dar a conocer las acciones que realizamos con el.

	Personas beneficiarias	Personas beneficiarias
	directas	indirectas
Población afectada (personas beneficiarias directas e indirectas)	896	500

Resultados esperados y conseguidos

Resultados esperados	Resultados conseguidos
Contactar y coordinarse con un mínimo de 20 entidades cuya intervención esté relacionada con el área de mayores entre las islas de Gran Canaria y Tenerife.	Nos hemos puesto en contacto con numerosos centros, residencias, entidades e instituciones, tanto para difundir el proyecto y poder realizar las actividades de las sesiones de intervenciones asistidas con perros, como para realizar la búsqueda de aquellas personas que se encontraban en situación de exclusión social, presentando dificultades económicas. Por ello, hemos superado los resultados esperados, en tanto que, aproximadamente, hemos contactado con más de 53 entidades relacionadas con el ámbito de mayores.
Contacto y coordinación con un mínimo de 10 entidades relacionadas con el mundo animal entre las islas de Tenerife y Gran Canaria.	Hemos superado los resultados esperados, dado que, nos hemos puesto en contacto con alrededor de 173 tiendas de animales y centros veterinarios en ambas islas.
Realizar un mínimo de 20 actividades grupales, de ocio, de ejercicio y/o de paseo con personas mayores entre las islas de Tenerife y Gran Canaria.	Hemos alcanzado los resultados esperados porque si sumamos los parques de perros realizados (siendo 8 en Gran Canaria y 7 en Tenerife), las actividades complementarias llevadas a cabo en los centros de mayores (sumando un total de 25 en Gran Canaria y 9 en Tenerife) y la participación en las ferias, alcanzamos una totalidad de 51 actividades entre ambas islas.
Realización de un mínimo de 70 intervenciones asistidas con perros a nivel individual y/o grupal para personas mayores adultas entre las islas de Gran Canaria y Tenerife (pudiendo hacer hasta 4 IAP con el mismo grupo).	En referencia a este resultado esperado, debemos comentar que, en la isla de Gran Canaria con las actividades de intervenciones asistidas con perros se lograron llevar a cabo un total de 109 IAP. No obstante, debemos aludir que, en la isla de Tenerife se alcanzó la totalidad de 151 IAP. Por ello, la sumatoria entre las intervenciones asistidas con perros realizadas en Gran Canaria y las hechas en Tenerife suman un total de 260 IAP, cumpliendo y superando los resultados esperados.



Resultados esperados	Resultados conseguidos
Continuar con el apoyo a las personas adultas mayores que se han valorado en la edición anterior que poseen un perro y se encuentran en exclusión social y llegar como mínimo a 25 personas más, ofreciendo apoyo con los servicios veterinarios, alimentos para los perros y apoyo a través del voluntariado.	Con respecto a los resultados esperados, debemos mencionar que, en este caso, a pesar de que hemos llegado al límite de la cuantía disponible para tal fin, no hemos llegado al número de usuarios/as propuestos en un principio en la elaboración del proyecto. Esto ha ocurrido, dado que, aunque hemos contactado y difundido el proyecto tanto en la isla de Gran Canaria como en la de Tenerife, hemos tenido dificultades a la hora de que el resto de entidades, centros e instituciones nos den una respuesta en referencia a la derivación de aquellos usuarios y usuarias que se adecúan al perfil que buscábamos. Por tanto, podemos decir que hemos alcanzado un total de 19 usuarios/as a los que hemos prestado servicios veterinarios y de alimentación.
Realizar al menos 5 formaciones abiertas a todas las generaciones sobre tenencia responsable de animales como alternativa para la promoción de la salud.	La difusión en redes sociales ha permitido que muchos/as ciudadanos/as contactasen con la entidad para inscribirse en las formaciones. Con relación a esto último, se han hecho 5 formaciones de manera presencial en Gran Canaria y on-line tanto en Gran Canaria como en Tenerife.
Campaña mensual en Canarias Radio la Autonómica con una audiencia media diaria de 16.000 personas, además de otros medios.	El presidente acude semanalmente a Canarias Radio en el programa de Kiko Barroso donde habla del proyecto "Compartiendo Vida" y las acciones que se llevan a cabo en este. Gracias a ello, muchos/as oyentes tanto de Gran Canaria como de Tenerife se han puesto en contacto con la asociación. Por otro lado, en los meses de mayo y junio se lleva a cabo una cuña de radio fomentando la tenencia responsable y los beneficios de tener un perro en la tercera edad. Con ello, logramos una audiencia media diaria de 16.000 personas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Relación de actividades previstas y conseguidas

Actividades previstas	Objetivos conseguidos
Contactar y coordinarse con un mínimo de 20 entidades cuya intervención esté relacionada con el área de mayores entre las islas de Gran Canaria y Tenerife.	Se contacta con aproximadamente, 53 entidades relacionadas con el área de mayores entre las islas de Gran Canaria y Tenerife. Con ello, logramos superar la actividad prevista en el proyecto, llevando a cabo una difusión del proyecto.
Contacto y coordinación con un mínimo de 10 entidades relacionadas con el mundo animal entre las islas de Tenerife y Gran Canaria.	Llevamos a cabo las labores de contacto y coordinación con alrededor de 173 centros veterinarios y tiendas de animales entre las islas de Gran Canaria y Tenerife. Se han superado las expectativas establecidas en un primer momento, permitiendo que múltiples centros relacionados con el mundo animal conocieran nuestro proyecto y pudieran hacer una difusión, consiguiendo realizar una búsqueda exhaustiva de usuarios y usuarias a los que poder apoyar. Esta actividad también nos ha permitido proporcionarle los cuidados tanto veterinarios como de alimentación a los perros de los/las usuarios/as que precisaban de apoyo al encontrarse en situación de vulnerabilidad y presentando dificultades económicas. Por ello, con las llamadas a los centros veterinarios, no solo realizamos una difusión de las acciones que realizamos con "Compartiendo Vida", si no que, nos coordinábamos con los/las veterinarios para que nos pudieran dar las citas veterinarias, garantizando así los cuidados necesarios para los perros de los adultos mayores.
Realizar un mínimo de 20 actividades grupales, de ocio, de ejercicio y/o de paseo con personas mayores entre las islas de Tenerife y Gran Canaria.	Se han llevado a cabo 15 parques de perros entre Gran Canaria y Tenerife, además de haber realizado 34 actividades complementarias (25 en Gran Canaria y 9 en Tenerife). Por último, si sumamos la participación en las ferias, alcanzamos una totalidad de 44 actividades entre ambas islas.
Realización de un mínimo de 70 intervenciones asistidas con perros a nivel individual y/o grupal para personas mayores adultas entre las islas de Gran Canaria y Tenerife (pudiendo hacer hasta 4 IAP con el mismo grupo).	En la isla de Gran Canaria se lograron llevar a cabo un total de 109 IAP. No obstante, debemos aludir que, en la isla de Tenerife se alcanzó la totalidad de 151 IAP. Por ello, la sumatoria entre las intervenciones asistidas con perros realizadas en Gran Canaria y las hechas en Tenerife suman un total de 260 IAP, cumpliendo y superando los resultados esperados. Con ello, hemos realizado acciones tales como: coordinación con las entidades para la programación de las fechas de las sesiones; realización de actividades (trivial perruno, actividad física, mordedor y paseo canino); realización de actividades extras (higiene y paseo, mordedor, actividad física y "El Despertar de las Emociones"); calendarización de las sesiones....



Actividades previstas	Objetivos conseguidos
Continuar con el apoyo a las personas adultas mayores que se han valorado en la edición anterior que poseen un perro y se encuentran en exclusión social y llegar como mínimo a 25 personas más, ofreciendo apoyo con los servicios veterinarios, alimentos para los perros y apoyo a través del voluntariado.	En este caso, hemos alcanzado el límite de la cuantía disponible para este fin, proporcionando el apoyo correspondientes a los/las usuarios/as que han formado parte del proyecto. No obstante, no hemos logrado el número mínimo de personas planteadas a las que se quería llegar antes del desarrollo del proyecto, llegando a un total de 19 usuarios/as a los que hemos apoyado, proporcionándole ayuda tanto en los servicios veterinarios como de alimentación para sus perros.
Realizar al menos 5 formaciones abiertas a todas las generaciones sobre tenencia responsable de animales como alternativa para la promoción de la salud.	Hemos conseguido la realización de 5 formaciones presencialmente en la isla de Gran Canaria y on-line tanto en Gran Canaria como en Tenerife. Por tanto, hemos logrado alcanzar el objetivo planteado. Para ello, hemos realizado carteles en los que se proporcionaba la información de las diferentes formaciones a realizar, así como, de la fecha y el horario en la que se llevaba a cabo.
Campaña mensual en Canarias Radio la Autonómica con una audiencia media diaria de 16.000 personas, además de otros medios.	El presidente acude semanalmente a Canarias Radio en el programa de Kiko Barroso, gracias a ello, hemos logrado una audiencia media diaria de 16.000 personas.

RECURSOS

Descripción de los recursos que se emplearon en la ejecución del proyecto

RECURSOS HUMANOS

Relación de los recursos empleados (*)

Nº personas	Categoría Profesional / Funciones	Horas/semana por persona	Persona ya contratada	Persona Remunerada	Persona Voluntaria
1	Trabajador/a social y coordinador/a del proyecto	40	No		
4	Expertas y Técnicas en IAP	20	No		
1	Administrativa	10	No		

INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Relación del inventario de equipamiento

Concepto	Suficiente / Insuficiente
Local G.C.	Suficiente
Local Tenerife	Suficiente
Formación y actividades: ordenador y proyector	Suficiente
Uniforme	Suficiente



Concepto	Suficiente / Insuficiente
Portátiles	Suficiente
Material para llevar a cabo las actividades	Suficiente

GESTIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

Subvención Concedida Otras aportaciones Coste Total del proyecto ejecutado: Importe a justificar

67.744,28 €

€

67.744,28 €

OBSERVACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Compartiendo Vida", subvencionado por el Gobierno de Canarias, Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, comienza el 1 de septiembre en Gran Canaria, momento en el cual se produce la incorporación de una trabajadora social, cuya jornada laboral es de 20 horas por semana.

Asimismo, a partir del día 15 de noviembre, 2 técnicos en Intervenciones Asistidas con Perros (IAP) se suman al equipo técnico del proyecto, teniendo que cumplir una jornada de trabajo de 20 horas semanales. No obstante, el 1 de diciembre se produce un cambio en la jornada laboral de la trabajadora social, ampliando su horario de 20h/semana a 40h/semana. Además, en la última fecha mencionada, se incorporan 2 técnicos de Intervenciones Asistidas con Perros en Tenerife, cada uno tendrá una jornada de trabajo de 20h/semana.

Del mismo modo, a fecha del 13 de diciembre, uno de los técnicos de Intervenciones Asistidas con Perros en Tenerife presenta su renuncia a su puesto de trabajo por motivos personales. Por ello, se procede a proporcionarle la baja laboral correspondiente y se contrata a otro profesional perteneciente a la misma isla. Dicha jornada laboral, se corresponde a 40 horas semanales, pudiendo de esta manera, suplir la plaza vacante con la ampliación de la jornada y reduciendo los grupos de usuarios en las actividades para continuar ofreciendo un servicio de calidad.

También, debemos comentar que en fecha 1 de febrero de 2023 se produce un aumento de horas en la jornada laboral de una de las técnicas de Intervenciones Asistidas con Perros en Gran Canaria, pasando de 20 horas semanales a 38 horas semanales.

Sin embargo, el 28 de febrero de 2023, la trabajadora social renuncia a su puesto de trabajo por motivos personales, proporcionándosele así su baja laboral correspondiente. Por este motivo, se incorpora una nueva trabajadora social para cubrir la vacante que ha quedado en fecha 1 de marzo de 2023, teniendo una jornada laboral de 40 horas semanales.

De igual forma, hay que señalar que el 1 de abril de 2023 se efectúa una bajada de horas en la jornada laboral de una de las técnicas de Intervenciones Asistidas con Perros en Gran Canaria, pasando de 38 horas semanales a 25 horas semanales. Sin embargo, en fecha 1 de julio de 2023 se vuelve a producir una modificación en su jornada, siendo reducida la misma, pasando de 25 horas semanales a 20 horas semanales.

Además, resulta importante comentar que, a diferencia de la pasada edición de "Compartiendo Vida", no han existido restricciones por la situación de pandemia ocasionada por el COVID-19 que pudiesen repercutir en el desarrollo normal de las actuaciones. Como consecuencia, estas acciones no se han visto afectadas por las limitaciones que se experimentaron en la anterior edición correspondiente con el período 2021-2022.

Aún así, se ha decidido mantener las actividades on-line que se plantearon debido a las restricciones establecidas durante el período 2021-2022. Las actividades on-line mantenidas se corresponden con la creación de un relato corto donde se deben explicar qué les aporta su mascota en menos de un folio, así como, hacer galletas relacionadas con el mundo animal.

Ahora bien, debemos hacer mención a cómo hemos alcanzado los objetivos del proyecto. De manera que, a través de las llamadas telefónicas mantenidas, además de las reuniones realizadas con centros (como, por ejemplo, el Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán en Gran Canaria), entidades e instituciones pertenecientes al área de mayores, hemos logrado el objetivo previamente planteado: contactar y coordinarse con un mínimo de 20 entidades cuya intervención esté relacionada con el área de mayores entre las islas de Gran Canaria y Tenerife. Dichos contactos tanto telefónicos como presenciales, se han hecho con el propósito de llevar a cabo la difusión del proyecto, así como, ofrecer a los centros y entidades de mayores, las actividades del proyecto "Compartiendo Vida", para que, de esta forma, pudieran beneficiarse de la realización de las actividades y de los beneficios que tienen las intervenciones asistidas con perros. A través de las llamadas telefónicas, se ha promocionado el proyecto, además de calendarizar las sesiones con los centros, dejando, por tanto, programadas las intervenciones a realizar y llevando a cabo una coordinación con las diferentes entidades. Asimismo, nos pusimos en contacto con los centros de Servicios Sociales de ambas islas para realizar la búsqueda de los/las usuarios/as que se correspondieran con el perfil previamente estimado en el proyecto, pudiendo precisar de apoyo en los servicios veterinarios y alimentación de sus perros, al encontrarse en situación de exclusión social, presentando dificultades económicas.

No obstante, debemos mencionar también, que este propósito lo hemos alcanzado gracias a la impresión de cartelería realizada con la finalidad de llevar a cabo una difusión para captar a las personas mayores. Dicha cartelería se ha entregado en puntos clave, como, por ejemplo: centros de día, asociaciones, residencias, farmacias, tiendas y bares, los cuales suelen ser frecuentados por el colectivo en cuestión. Igualmente, se envía por correo electrónico a las entidades que participan en nuestro proyecto, el cartel donde se expone el día, horario, centro y taller o actividad a llevar a cabo ese día, con la finalidad de que ellos puedan publicitarlo internamente.

Ahora bien, si nos centramos en el contacto telefónico y coordinación con centros relacionados con el mundo animal, debemos hacer alusión a las llamadas telefónicas realizadas con el propósito de, por un lado, realizar una búsqueda de usuarios/as que pudieran beneficiarse del proyecto, en específico del apoyo que hemos proporcionado en lo relacionado con los servicios veterinarios y de alimentación para sus perros. Ello se ha hecho presentando el proyecto en los diferentes centros veterinarios de las islas de Gran Canaria y Tenerife, con el objetivo de que pudieran conocer el proyecto que estábamos efectuando y, en el caso de que pudieran conocer algunos casos que se encontraran en la situación planteada, pudieran ponerse en contacto con nosotros con el propósito de prestarles el apoyo correspondiente. Por otro lado, el contacto y la coordinación que se han llevado a cabo a lo largo de los meses en los que se ha desarrollado el proyecto, se ha hecho



con el objetivo de solicitar alimentación para los perros de los/las usuarios/as con los que hemos intervenido. Gracias a ello, hemos podido comprar la alimentación de los perros, proporcionándoles los sacos de pienso o latas de comida húmeda que fueran pertinentes. Por ello, tenemos que mencionar que nos hemos puesto en contacto con alrededor de 173 tiendas de animales y centros veterinarios en ambas islas.

También, resulta importante aludir a nuestro siguiente resultado esperado: realizar un mínimo de 20 actividades grupales, de ocio, de ejercicio y/o paseo con personas mayores entre las islas de Tenerife y Gran Canaria. Para la consecución de este objetivo, hemos hecho hincapié, en un primer momento, en los parques de perros (actividad "Ruta de Trucos de Educación Canina") a los que hemos asistido con el propósito de llevar a cabo una difusión del proyecto "Compartiendo Vida", mencionando las acciones que desarrollamos, promoviendo así la actividad física en los adultos mayores, en tanto que, realizábamos tanto paseo con los perros como actividades dentro de esos entornos.

En referencia a la actividad mencionada, "Ruta de Trucos de Educación Canina", se acude a distintos parques, plazas y parques caninos para captar adultos mayores que precisen de apoyo con la educación de su perro, con los servicios veterinarios o que estuvieran interesados en apuntarse a nuestras actividades. Los parques a los que se acudieron fueron:

- En la isla de Gran Canaria: parque de perros Juzgados, parque de perros Juan Pablo II, parque de perros Santa Ana, parque de perros Cairasco, parque de perros Buenavista, parque de perros Parque Romano, parque de perros San Telmo y parque de perros Santa Catalina.
- En la isla de Tenerife: parque de perros San Benito, parque de perros Cuchillitos Tristán, parque de perros El Rocío, parque de perros José Segura Clavell, parque de perros La Hornera, parque de perros Los Dragos y parque de perros La Villa.

Por consiguiente, entre las actividades grupales, de ocio, de ejercicio y/o paseo realizadas, resulta importante señalar que gracias a la colaboración de ATAP, ha sido posible la participación de Terapi-can en la Feria Anual de Animundo 2022, puesto que han cedido una parte de su stand durante las fechas en las que se celebró, correspondientes a los días 26 y 27 de noviembre. Seguidamente, hemos estado en la Feria en Modo Family los días 17, 18 y 19 de junio, lugar en el que hemos podido divulgar el proyecto "Compartiendo Vida", haciendo hincapié en las acciones que realizamos.

Por añadidura, entre las acciones que hemos desempeñado con el proyecto "Compartiendo Vida" y nos han permitido alcanzar el objetivo previsto indicado, debemos aludir a la publicación a través de la red social de Facebook y la página oficial de Terapi-can un vídeo en el que se pone de manifiesto la ayuda y el apoyo que reciben aquellos adultos mayores que presentan dificultades para cuidar a sus perros gracias a la colaboración del voluntariado. Ahora bien, si hacemos alusión a la información concreta que se transmite en el vídeo, debemos exponer lo siguiente: La Asociación Canaria de Intervenciones Asistidas con Perros Terapi-can informa: cada vez crece más el número de personas que adoptan perros, y entre ellos, los adultos mayores. Disfrutando de su compañía, alegría y ganas de vivir plenamente, sin embargo, hay ocasiones en las que se puede hacer más difícil llevar a cabo las responsabilidades que conlleva tener un perro, como salir a pasear si se tienen muchos dolores, cargar con la comida desde la tienda o bañar a nuestro peludo. Por lo que, nuestro equipo de voluntariado de Terapi-can puede apoyar a los mayores con estas tareas o simplemente que los acompañen con sus amigos de cuatro patas. Financiado por el Gobierno de Canarias. Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Ahora bien, no debemos olvidar que la consecución de este resultado esperado se debe no únicamente a la publicación y difusión en redes, sino también a la difusión que hemos realizado en entornos externos al ámbito en el que desarrollábamos los talleres. En este caso, hemos hecho un reparto de guías, así como de trípticos, que se han proporcionado por los diferentes lugares de las islas de Gran Canaria y Tenerife, en especial, a los centros donde hemos llevado a cabo las intervenciones.

No obstante, este objetivo lo hemos logrado alcanzar en su mayoría, impartiendo las actividades grupales, de ocio, de ejercicio y/o paseo con personas mayores que hemos llevado a cabo en ambas islas, en los centros y residencias de mayores a los que hemos acudido durante los meses de diciembre y julio y que han permitido la consecución del objetivo esperado previamente en la elaboración del presente proyecto. En consecuencia, hemos llevado a cabo diferentes actividades extras o complementarias, de las cuales debemos comentar lo siguiente:

Actividades complementarias (extras). Estas se han efectuado cuando los centros y entidades han quedado satisfechos con las sesiones de intervenciones asistidas con perros desempeñadas y nos demandan la realización de sesiones extras con el objetivo de que los mayores puedan enriquecerse de actividades complementarias y de los beneficios que tienen las sesiones de IAP. También, las actividades extras se han llevado a cabo cuando los centros han preferido realizar únicamente una sesión. Por consiguiente, se han ofrecido tanto en la isla de Gran Canaria como en la isla de Tenerife las siguientes actividades extras:

- Higiene y paseo. Esta actividad consiste en realizar en primer lugar, un cepillado, seguido de un paseo al aire libre con los perros, mientras se va transmitiendo información sobre la realización de un paseo adecuado. En este caso, esta tarea tiene como objetivo general promover paseos de calidad con los mayores y sus perros. Además, como objetivo específico, encontramos el de trabajar la psicomotricidad y la socialización.
- Mordedor. Creación de un mordedor para perros que se quedan los/las usuarios/as. Con esta actividad, se fomenta el juego y se habla de su importancia para una buena vinculación con el perro. Además, se trabaja la estimulación cognitiva y la socialización.
- Actividad ejercicio físico con perros. Se basa en desarrollar diferentes ejercicios con la ayuda y la motivación de uno de nuestros perros. Con ello, planteamos como objetivo general, promover el bienestar físico y emocional de los adultos mayores, mientras que como objetivo específico tratamos de trabajar la estimulación, la psicomotricidad y la socialización.
- "El Despertar de las Emociones". Se reunirá a todos los participantes para contarles una historia interactiva donde se desempeñarán diferentes actividades: torre de cubiletes, montar aros, ejercicios de búsqueda con el perro. Esta actividad posee como objetivo general trabajar la psicomotricidad tanto fina como gruesa, así como, la cohesión grupal. Asimismo, tendrá como objetivos específicos los siguientes: estimulación cognitiva, equilibrio, emociones, reminiscencia, confianza, autoestima y atención, trabajo en equipo y respeto a los turnos, aumentar conocimientos sobre tenencia responsable de animales, motivar la participación a través del juego y el ocio.

A modo de conclusión de este apartado, podemos comentar que hemos llegado al objetivo previamente propuesto porque si sumamos los parques de perros realizados (siendo 8 en Gran Canaria y 7 en Tenerife), las actividades complementarias llevadas a cabo en los centros de mayores (sumando un total de 26 en Gran Canaria y 11 en Tenerife) y la participación en las ferias, alcanzamos una totalidad de 54 actividades entre ambas islas.

Por añadidura, debemos señalar el siguiente resultado esperado: realización de un mínimo de 70 intervenciones asistidas con perros a nivel individual y/o grupal para personas mayores adultas entre las islas de Gran Canaria y Tenerife (pudiendo hacer hasta 4 IAP con el mismo grupo).

En este caso, hemos de mencionar que dicho objetivo, se ha cumplido gracias a las sesiones de intervenciones asistidas con perros realizadas, las cuales se encuentran divididas de la siguiente forma: 4 sesiones de Intervenciones Asistidas con Perros (IAP), conformadas por 4 actividades y las actividades complementarias (extras).

- 4 sesiones IAP. Estas se encuentran conformadas por 4 actividades:

Actividad cepillado + trivial perruno. Se dedicará un tiempo de contacto individual entre cada uno de los perros con los usuarios y las usuarias. Posteriormente, se llevará a cabo la actividad de trivial canino, basado en ejercicios de varias opciones (a, b, c, d) o de verdadero y falso (V, F) para fomentar la memoria y aprender un poco más sobre perros. Se evaluará sus conocimientos sobre educación canina y bienestar animal, además de promover nuevos aprendizajes de conocimientos sobre



tenencia responsable de animales, mientras participan con su grupo. Esta actividad tiene como objetivo general promover la actividad física, ocio y socialización de adultos mayores a través de la interacción con los perros, mientras que tiene como objetivos específicos: la estimulación cognitiva, trabajar la concentración y la memoria, aumentar conocimientos sobre tenencia responsable de animales y motivar la participación a través del juego y el ocio.

Actividad ejercicio físico con perros. Realizar diferentes ejercicios con la ayuda y motivación de los perros del equipo y con el apoyo material de picas y aros para llevarlo a cabo. Dicha actividad tiene como objetivo general promover la actividad física, ocio y socialización de adultos mayores a través de la interacción con los perros, mientras que como objetivos específicos tiene: trabajar la estimulación cognitiva y psicomotricidad gruesa y/o fina, fomentar la socialización y motivar la participación a través del juego y el ocio.

Actividad mordedor de trapillo. Creación de un mordedor para perros que se quedan los/las usuarios/as. Esta actividad tiene, por un lado, como objetivo general promover la actividad física, ocio y socialización de adultos mayores a través de la interacción con los perros y, por otro lado, tiene como objetivos específicos los siguientes: trabajar la estimulación cognitiva, fina y psicomotricidad, motivar la participación a través del juego y el ocio, fomentar el juego y hablar de su importancia para una buena vinculación con el perro.

Actividad paseo + educación canina. Paseo al aire libre o en el interior del centro con los perros, con la ayuda de conos para que el usuario tenga que seguir un circuito o exterior (si es posible). De esta forma, dicha actividad tiene como objetivo general promover la actividad física, ocio y socialización de adultos mayores a través de la interacción con los perros, mientras que, tiene como objetivos específicos: trabajar la psicomotricidad, fomentar la socialización, promover paseos de calidad con los mayores y sus perros.

Una vez comentadas las actividades que se han realizado, debemos mencionar que los centros y entidades que se han beneficiado de los talleres efectuados fueron en Gran Canaria:

- Centro de Día Alzheimer Canarias
- Residencia Alzheimer Canarias
- Residencia Casa Hortensia
- Centro de día Casa Hortensia
- Centro de Día Valleseco
- Residencia Valleseco
- Centro de Día Los Almendros
- Residencia Labouré
- Centro de Día Domusvi
- Centro de Día Vitalia
- Centro de Día La Goleta
- Centro de Día Valle Lentiscal
- Centro Sociosanitario Santa Brígida (residencia y centro de día)
- Centro de Día Santa María de Guía
- Centro de Día San Juan
- Centro de Día Ingenio
- Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán
- Cruz Roja
- Hogar Nuestra Señora del Pino
- Centro Residencial Alzheimer Canarias y Centro de Día Tita Gil

Asimismo, debemos aludir a que, las sesiones de intervenciones asistidas con perros en la isla de Tenerife se han efectuado en los siguientes centros:

- Centro de Mayores Cataleya
- Hospital Febles Campos
- Centro Nuestra Señora del Carmen
- Centro de Día para Personas Mayores Maya II
- Servicios Geriátricos Canarias
- Centro Sociosanitario Güimar
- Centro Residencial de Mayores Bajamar
- Centro Sociosanitario María Auxiliadora
- Centro de Día Puerto de la Cruz
- Centro de Día para Mayores Isidro Rodríguez Castro
- Centro de Estancias Diurnas La Victoria de Acentejo
- Centro Sociosanitario La Guancha
- Fundación Hogar Santa Rita
- Residencia Santo Domingo
- Residencia Tierra de Oro – Gerontalia
- Red Española de Entidades por el Empleo, Red Araña
- Residencia Jardín de Santa Ana
- Hospital Nuestra Señora de los Dolores
- Residencia Tercera Edad Acorán

Por consiguiente, debemos comentar que, en la isla de Gran Canaria con las actividades de intervenciones asistidas con perros pertenecientes al proyecto "Compartiendo Vida", se lograron llevar a cabo un total de 110 IAP. No obstante, debemos aludir que, en la isla de Tenerife se alcanzó la totalidad de 155 IAP. Por ello, la sumatoria entre las intervenciones asistidas con perros realizadas en Gran Canaria y las hechas en Tenerife suman un total de 265 IAP cumpliendo y superando el objetivo previamente establecido: "realización de un mínimo de 60 intervenciones asistidas con perros a nivel individual y/o grupal para personas mayores adultas en las islas de Gran Canaria y Tenerife".

Ahora bien, con respecto a los/las usuarios/as que han participado en las sesiones de intervenciones asistidas con perros, debemos comentar que, por un lado, en la isla de Gran Canaria se ha intervenido con 528 usuarios/as, mientras que, en la isla de Tenerife se ha intervenido con 368 usuarios/as. Entre las islas de Gran Canaria y Tenerife se ha intervenido con un total de 896 usuarios/as.

Sin embargo, no debemos olvidar el siguiente resultado esperado, el cual ha sido planteado en el proyecto "Compartiendo Vida": continuar con el apoyo a las personas adultas mayores que se han valorado en la edición anterior que poseen un perro y se encuentran en exclusión social y llegar como mínimo a 25 personas más, ofreciendo apoyo en los servicios veterinarios, alimentos para los perros y apoyo a través del voluntariado". Con respecto a este objetivo, debemos aludir a que,



centrándonos en la captación de personas mayores en situación de exclusión social, nos hemos puesto en contacto con los distintos centros de servicios sociales tanto de la isla de Gran Canaria como la de Tenerife. Cierto es, que han existido algunas problemáticas a la hora de comunicarnos de forma fluida con todas. No obstante, se consigue que no deriven algunos casos de los que tienen conocimiento por parte del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) y UTS de Ofra, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, además del Ayuntamiento de Granadilla de Abona, a los cuales hemos podido proporcionar apoyo con nuestros servicios veterinarios y entrega de alimentos. Por añadidura, contactamos y nos derivan casos por parte del Cabildo de Gran Canaria y por parte de la Concejalía de Las Palmas de Gran Canaria del área de Salud Pública y Protección Animal, así como, por parte del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Distrito 3. Dichos/as usuarios/as han sido beneficiarios/as del proyecto "Compartiendo Vida" recibiendo el apoyo que precisaban en cada caso concreto.

Hay que añadir, que se envió un correo al Ilustre Colegio Oficial de Veterinario de Las Palmas y al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife, pero no se obtuvo respuesta del primero. En el caso del segundo, obtuvimos respuesta, sin embargo, nos manifestaron que "legalmente como corporación colegial no pueden difundir iniciativa alguna que pueda suponer aunque fuera de modo indirecto, una indicación u orientación en la fijación de los honorarios profesionales", puesto que se les consultaba cuál sería la tarifa de precios o si tenían alguna tarifa especial para poder abarcar a un mayor número de usuarios/as teniendo en cuenta que tenemos una cuantía límite dirigida a este fin. Por ello, como hemos comentado, finalmente se informa a los veterinarios de las zonas más cercanas a nuestros/as usuarios/as, a través de llamadas de teléfono, correos y acudir presencialmente facilitándoles nuestros trípticos y cartelería. Con estas acciones, se les transmitía la información sobre nuestro proyecto, así como, el apoyo que prestamos, con el objetivo de realizar una búsqueda de usuarios/as con los perfiles que nosotros contemplamos y así puedan facilitarles nuestros contactos. De este modo, gracias a este contacto directo, también se benefician varios/as usuarios/as. Finalmente, nosotros contactamos directamente con alguna persona mayor que se encuentra habitualmente en la calle y convive con sus perros. Asimismo, hay que hacer hincapié en que se le da prioridad a la implantación del microchip y a la vacuna antirrábica al ser obligatorio en toda España.

Sin embargo, debemos mencionar que, en este caso, a pesar de que hemos llegado al límite de la cuantía disponible para tal fin, no hemos llegado al número de usuarios/as propuestos en un principio en la elaboración del proyecto. Esto ha ocurrido dado que, a pesar de que hemos contactado y difundido el proyecto tanto en la isla de Gran Canaria como en la de Tenerife, hemos tenido dificultades a la hora de que el resto de entidades, centros e instituciones nos den una respuesta en referencia a la derivación de aquellos usuarios y usuarias que se adecúan al perfil que buscábamos. Por tanto, podemos decir que hemos alcanzado un total de 19 usuarios a los que hemos prestado servicios veterinarios (vacuna rabia + polivalente, microchip, desparasitación externa e interna y baño) y de alimentación (tanto sacos de pienso como latas de comida húmeda para aquellos casos con problemas gastrointestinales).

No obstante, en referencia al siguiente objetivo esperado, resulta imprescindible mencionar que la difusión que hemos realizado tanto en redes como en las ferias donde hemos tenido la oportunidad de acudir, ha permitido que muchos/as ciudadanos/as contactasen con la entidad para inscribirse en las formaciones. Con relación a esto último, se han hecho 5 formaciones de manera presencial en Gran Canaria y on-line tanto en Gran Canaria como en Tenerife, efectuándose en las siguientes fechas: el 7 y 21 de diciembre de 2022, el 17 y 24 de abril de 2023 y, finalmente, el 7 de julio de 2023. Con ello, cumplimos con el objetivo: "realizar al menos 5 formaciones abiertas a todas las generaciones sobre tenencia responsable de animales como alternativa para la promoción de la salud".

De este modo, dichas formaciones han sido llevadas a cabo por las técnicas de educación canina para hablar de la parte animal: comportamiento canino, legislación de animales de compañía en Canarias, higiene y principales cuidados del perro, nociones de nutrición, dermatología y parasitología. Por su parte, la trabajadora social expone el trabajo del voluntariado dentro de la entidad y la interacción con personas mayores. Las personas interesadas en realizar el voluntariado son entrevistadas por la trabajadora social para la realización posterior del voluntariado.

Finalmente, debemos hacer alusión al último resultado esperado, referente a: campaña mensual en Canarias Radio la Autónoma con una audiencia media diaria de 16.000 personas, además de otros medios. Con respecto a ello, dentro de las actuaciones que se llevan a cabo, el presidente acude semanalmente a Canarias Radio en el programa de Kiko Barroso donde habla del proyecto "Compartiendo Vida" y las acciones que se llevan a cabo en este. Gracias a ello, muchos/as oyentes tanto de Gran Canaria como de Tenerife se han puesto en contacto con la asociación. Por otro lado, en los meses de mayo y junio se lleva a cabo una cuña de radio fomentando la tenencia responsable y los beneficios de tener un perro en la tercera edad, cumpliendo por tanto, con el propósito esperado.

En cuanto a la metodología de trabajo, debemos comentar que se han llevado a cabo las sesiones de intervenciones asistidas con perros con un máximo de 15 adultos mayores por sesión, encontrándose conformado por grupos mayores de 60 años. Asimismo, las actividades realizadas en las sesiones se han hecho en 4 sesiones por grupo, en el caso de que los centros y las entidades quisieran hacer las 4 actividades planteadas con los diferentes grupos, y, por otro lado, se ha llevado a cabo una actividad por grupo en el caso de las actividades complementarias (extras). Se ha efectuado de esta manera con la finalidad de abarcar un mayor número de grupos por parte del centro, de forma que, todos/as los/las residentes pudieran disfrutar de las sesiones del proyecto "Compartiendo Vida".

Además, la metodología llevada a cabo es activa-participativa, de forma que, se ha fomentado la actividad física, así como la psicomotricidad fina y gruesa mediante actividades lúdicas mediatizando el perro. Del mismo modo, los/las usuarios/as que han participado durante el desarrollo del proyecto, han podido disfrutar de momentos de ocio y socialización con el resto del grupo a través de las IAP. Asimismo, con las sesiones hemos intentado mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas mayores con el objetivo de prevenir futuras situaciones de dependencia.

Sin embargo, si nos centramos en la metodología planteada previamente en el proyecto, en referencia a las IAP individuales, debemos aludir a que, durante el desarrollo del proyecto, no se ha presentado ninguna situación en la que se precisara de las sesiones individuales.

No obstante, sí debemos comentar que, tanto en las formaciones de voluntarios realizadas como en las IAP hemos fomentado la tenencia responsable de los animales, logrando así, acercar a la sociedad al mundo de la responsabilidad animal, promoviendo y potenciando así, las conductas positivas hacia los perros, las cuales se basan en la educación canina libre de castigo.

Del mismo modo, si ponemos el foco en el voluntariado intergeneracional, debemos hacer alusión a las personas que han estado interesadas en ejercer el voluntariado en nuestra entidad. Por ello, han podido realizar las formaciones de voluntariados que hemos impartido durante el desarrollo del proyecto, teniendo la oportunidad de formarse y poder ejercer posteriormente como voluntarios. Gracias a esta demanda e interés mostrado por parte de las personas que se han incorporado como voluntarios y voluntarias de la asociación, hemos podido apoyar a las personas mayores, tanto en lo referente al acompañamiento del adulto mayor a los paseos, citas veterinarias, compras de alimentos u acciones de otra índole que pudieran necesitar, como en el apoyo y asesoramiento no sólo para la promoción de la tenencia responsable de animales, informando y enseñando a personas mayores que posean perros o que quieran tener, si no también en el apoyo al equipo técnico para llevar a cabo las actividades grupales, de ocio, de ejercicio y/o paseo.

En cuanto al protocolo de actuación se refiere, debemos hacer alusión a que los centros han sido informados mediante un documento de compromiso enviado por correo electrónico, de la necesidad que tenemos de que, en todo momento, durante el desarrollo de las sesiones de intervenciones asistidas con perros, esté presente alguna persona responsable del centro. Esto ocurre en tanto que, nuestras técnicas de intervenciones asistidas con perros no deben quedarse solas en ningún momento, puesto que, cualquier eventualidad que pueda darse con algún adulto mayor durante el desarrollo de las sesiones, tendrá que ser atendida por el centro. De esta forma, las diferentes entidades en las que hemos desarrollado el proyecto han sido informadas de este procedimiento y dada la relevancia del mismo, hemos



notificado que, si en el momento en el que se va a llevar a cabo la sesión no hay un responsable del centro, no podremos realizar las actividades.

De igual forma, contamos con un seguro de Responsabilidad Civil que cubre la actividad de la entidad frente a terceros.

Ahora bien, en cuanto a nuestros perros, debemos mencionar que cuentan con su Certificado del Colegio Oficial Veterinario, conforme se encuentran desparasitados, vacunados, contando con sus cartillas al día y en perfectas condiciones higiénico-sanitarias internas y externas, no presentando ninguna enfermedad infectocontagiosa.

Finalmente, debemos hacer referencia a que, en general, el desarrollo del proyecto se ha producido de manera satisfactoria, alcanzado en su mayoría, los objetivos y resultados previamente expuestos en la elaboración del mismo. No obstante, bien es cierto que hemos tenido ciertas dificultades a la hora de acercar a los adultos mayores el proyecto. Esto ocurre como consecuencia de que, a pesar de que hemos llevado a cabo una gran difusión, tanto en las ferias en las que se nos ha brindado la oportunidad de participar, como en los centros veterinarios, entidades y centros de servicios sociales en los que hemos dado a conocer el proyecto, además de las acciones que desarrollamos y los beneficios que se pueden alcanzar, no siempre ha sido posible llegar a las personas que nos hubiera gustado. Ejemplo de ello es que en el momento de contactar, las entidades e instituciones quedaban en avisarnos, pero consideramos que, debido a la densidad de trabajo que suelen tener estos sectores, dicha información ha quedado en el olvido y no ha conseguido derivarse a las personas que se correspondían con el perfil reflejado en el proyecto. Sin embargo, hemos logrado prestar el apoyo necesario a los/las usuarios/as con los que hemos intervenido, lo cual refleja la importancia de continuar desarrollando el proyecto, dado que, muchos/as usuarios/as nos han pedido que para próximas ediciones de "Compartiendo Vida" podamos contar con ellos/as, debido a la situación económica y vulnerable que presentan.

No obstante, en lo que se refiere a las intervenciones asistidas con perros realizadas y en correlación con ellas, a las actividades que hemos efectuado, debemos comentar que la acogida ha sido muy buena, consiguiendo superar los objetivos planteados, alcanzando un número de personas beneficiarias mayor del esperado. De esta forma, las entidades han querido realizar actividades extras en tanto que han visto los grandes beneficios que tienen las intervenciones asistidas con perros, además del recibimiento que han tenido los adultos mayores ante ellas, quedando satisfechos y con las ganas de tener la oportunidad de continuar con dichas actividades. Con ello y gracias a los cuestionarios de satisfacción que hemos llevado a cabo, con el objetivo de tener una evaluación a nivel interno de la entidad y saber qué opinión han tenido los beneficiarios del proyecto de las acciones que hemos desempeñado, hemos logrado ver la necesidad de continuar efectuando el proyecto "Compartiendo Vida", al encontrarnos con unas respuestas favorables respecto a la continuación del proyecto, además de que muchas entidades nos han pedido que contemos con ellas en futuras ocasiones. Por ende, podemos concluir que, los resultados, una vez finalizado el proyecto, han sido positivos, obteniendo una realización personal del equipo que ha participado en esta labor al llegar a los propósitos deseados, además de brindarnos la oportunidad de ofrecer a los adultos mayores la posibilidad de conocer los beneficios de las intervenciones asistidas con perros, las cuales han sido enriquecedoras.

Las personas abajo firmantes declaran ser ciertos los datos contenidos en la presente memoria de actuación justificativa de la realización del proyecto

En

, a

Las Palmas de Gran Canaria

31/08/2023

Firmantes